

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SANTA BRÍGIDA

187517	Información pública de la modificación de la "Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica"	11849
--------	--	-------

M.I. AYUNTAMIENTO DE TELDE

187866	Información pública del expediente de modificación de créditos con código MC2021/178/P/TRA	11849
187869	Información pública de la "Modificación de la ordenanza municipal reguladora del servicio de auto-taxis"	11849

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE VEGA DE SAN MATEO

187807	Sustitución por vacaciones del Concejales Daniel García González del 13 al 17 de diciembre de 2021 (ambos inclusive), por el Concejales Juan A. Báez Quintana	11850
--------	---	-------

V. ANUNCIOS PARTICULARES**FCC AQUALIA (INGENIO)**

188786	Plazo fijado como período voluntario para el cobro de los recibos correspondientes a la tasa de abastecimiento de agua potable y alcantarillado del tercer bimestre de 2021	11851
--------	---	-------

JUNTA DE COMPENSACIÓN POLÍGONO LA LAJITA

187668	Convocatoria asamblea general extraordinaria	11851
--------	--	-------

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**EXCMO. CABILDO INSULAR
DE FUERTEVENTURA****ANUNCIO****8.398**

De conformidad con lo previsto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20.3 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, se hace público, para general conocimiento, que esta Corporación en sesión ordinaria del Pleno celebrada el 29 de octubre de 2021, adoptó el acuerdo inicial que ha resultado definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de aprobar definitivamente el expediente de Modificación de Créditos número 40/2021 que afecta al vigente Presupuesto del Cabildo de Fuerteventura, cuyo resumen es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS**BAJAS POR ANULACIÓN**

Capítulo IV: Transferencias Corrientes	-85.000,00 euros
Total Bajas por anulación	-85.000,00 euros

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

Capítulo IV: Transferencias Corrientes	85.000,00 euros
Total Créditos Extraordinarios	85.000,00 euros
TOTAL ESTADO DE GASTOS	0,00 euros

En Puerto del Rosario, a uno de diciembre de dos mil veintiuno.

LA CONSEJERA DE ÁREA INSULAR DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA, HACIENDA, PROMOCIÓN ECONÓMICA Y SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL, Dolores Alicia García Martínez.